

"2026: Año de Margarita Maza"

Cortazar, Guanajuato, a 05 de mayo del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta

N° DE FOLIO: 110195900015326

**SOLICITANTE
PRESENTE:**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y por este medio de respuesta, quien suscribe, el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del municipio de Cortazar, Guanajuato, por medio del presente, se otorga contestación a la solicitud con número de folio 110195900015326.

Realizando la gestión que de conformidad le corresponde a esta unidad, se analizó la totalidad de la información proporcionada, por lo cual, se hizo requerimiento de su petición a **SMDIF**, siendo el área competente para tener datos o conocimiento de esta información, otorgando la siguiente respuesta:

"...Respecto a la cantidad de recursos recaudados durante el mes de octubre con motivo del evento denominado "baile con causa en beneficio del Sistema DIF", esta autoridad informa que el monto total obtenido ascendió a \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los registros administrativos generados por el área responsable.

La presente información se proporciona en cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, privilegiando en todo momento la veracidad, oportunidad y confiabilidad de los datos proporcionados..." (SIC).

Por tanto, esta Unidad de Transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 4, 7, 8, 16, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 39 fracción I a la XII, 40, 41, y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.**



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx